

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVII.—Núm 1.366

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 2 de Abril de 1928.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Esparza.  Villava (Navarra).

Anotaciones

al margen

Temores

Todo, absolutamente todo, es diáfano y es claro. Parece que la felicidad reina en nuestros confines.

Separándonos de tematizar la actualidad, nos veremos convertida la parte de honor de nuestro periódico en anuncio luminoso —por lo visible— de un grandioso espectáculo cinematográfico.

Y el gato escaldado del agua fría huye.

Verdad, absoluta verdad demostrada por la ciencia de Galileo; la tierra gira al rededor del Sol, resultando de ello una falsedad la célebre frase de quien podrá al Sol que se parase en su carrera para ver el fin de su victoria.

La ele con la a, se lee la, con la i, li, con la o, lo, con la u, lu.

Y no crean, señores, que e tablezco con estas cosas tan trascendentales, una clase de enseñanza; entiendo, que más que de enseñanza, es educativo el problema de nuestra juventud.

Pero, no; quitemos todo transcendentalismo a estas inocentísimas líneas, que tantos temores me producen tan solo iniciarlas.

No, quiero, no quiero devanarme los sesos para luego que mi esfuerzo quede en el absoluto anonimato.

Balance.

Durante treinta años, Soria y su provincia han luchado tenazmente por alcanzar:

- 1.º Prolongación del ferrocarril Castejón.
- 2.º Ferrocarril Santander Mediterráneo.
- 3.º Pantano de la Cuerda del Pozo.
- 4.º Establecimiento de la Escuela de Ingenieros de montes.
- 5.º Guarnición.
- 6.º Granja agrícola.

A los 4 años de ser cambiado el procedimiento político español, por el golpe de Estado de la noche del 13 de Septiembre de 1923, Soria tiene alcanzadas de sus aspiraciones:

- Prolongación del ferrocarril a Castejón.
 - Construcción del Santander Mediterráneo.
 - Pantano de la Cuerda del Pozo.
- El sistema político anterior al golpe de Estado era condenado generalmente por imperar el favoritismo.

El sistema político actual es patronímico de la equidad y la justicia; Soria durante 30 años ha esta-

do pues huérfana de favor, y ayuna de justicia.

Representantes por la provincia ocuparon altos cargos.

Queremos creer que no fué culpa de los que ocuparon altos cargos no hacer por la provincia lo que deseaba. Fueron sin duda, mal aconsejados en el reparto de mercedes, o es que los asesores de los que pedrán realizar favores, en vez del bien público, se cuidaron nada más que el interés privado y particular.

¿Van viendo los ciegos, guiados por ciegos, la causa de que se quiera crear un organismos impulsor de la vida provincial y local?

Una designación

Después de ese balance que quiero dejar sentado me veo, y agradezco la designación, honrada con el encargo de representar a la prensa local en el homenaje nacional al general Primo de Rivera.

¿He de hacer patente que mi ideología no es paralela políticamente con la del Jefe del Gobierno?

Creo que ello no sea necesario. Sin aguantar disciplinas de partido, siempre me encontré en la acera de enfrente de todo elemento gubernamental.

No obstante, acato la designación que me hace la prensa local al llevarme a la Junta de homenaje. La acepto además, y lo hago siempre bajo el punto de vista de soriano. Si lo que Soria pedía a los poderes públicos durante 30 años era justo, no era merced, y no lo pudo conseguir y no obstante, contra todo interés particular de empresa es alcanzado a los cuatro años de estar Primo de Rivera en el poder, el caso de justicia para Soria, puede considerarse idéntico al de otros pueblos de España que encontraron resueltos sus problemas vitales hoy; luego el homenaje nacional es justo.

Edeológicamente me encontraré separado de la influencia de forma de ver el aspecto nacional entre el Jefe del Gobierno y la forma de gobierno que yo querría para España, pero en ese fondo de justicia que él supo dar a su actuación, me parece que puedo sumarme al homenaje que España le prepara y aseguro que reponderé a la designación que mis compañeros hicieron de mi persona para que los representase.

Esta aclaración mía, además de obligada, por lo que tiene de gratitud para quienes me designaron, es necesaria por lo que representa para mis sentimientos, que declaro no se someterían nunca a la rigidez disciplinaria de un partido.

Junta provincial de homenaje al Excmo. marqués de Estella

El jueves 29 del actual quedó constituida, integrada del siguiente modo:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Vicepresidentes.—Don Luciano González de Gregorio, jefe provincial de la «Unión Patriótica» y el Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela, Vocal del Somatén de Soria.

Vocales: Muy ilustre Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata; Presidente de la excelentísima Diputación provincial; Alcalde de esta capital; D. Idelfonso Maés, Director del Instituto; doña Concepción Sánchez Madrigal, Directora de la Escuela Normal de Maestras; D. Alfredo Gomez Robledo, Presidente del Ateneo; don Sixto Morales, Presidente de la Cámara de Comercio y don Nicolás Fernández, Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos.

Tesorero: D. Joaquín Castellarnau y de Miró, director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

Secretario: D. Mariano Cabruja, director de EL PORVENIR CASTELLANO, representante designado por la Prensa de Soria.

En la reunión se pronunciaron palabras de entusiasmo y elogio para el Excmo. Sr. Marqués de Estella y se acordó publicar un manifiesto dirigido a los habitantes de esta provincia rogándoles que presten su concurso a este homenaje nacional, que con toda justicia se proyecta en toda España.

Se acordó en principio celebrar reuniones para la propaganda y mejor éxito del homenaje y comenzar inmediatamente la suscripción y recaudación de fondos para lo que se dictarán las oportunas instrucciones.

Al sonar de la guitarra

CANTARES

Al oír una guitarra me entran ganas de llorar, recordando las coplillas que tanto te oí cantar.

Joya del mejor metal, ¿cuándo te volveré a ver? No cesaré de llorar, que me roban tu querer.

Al que te causara daño, lo debían de matar; ojos que ofrecer cariño, nunca deben de llorar.

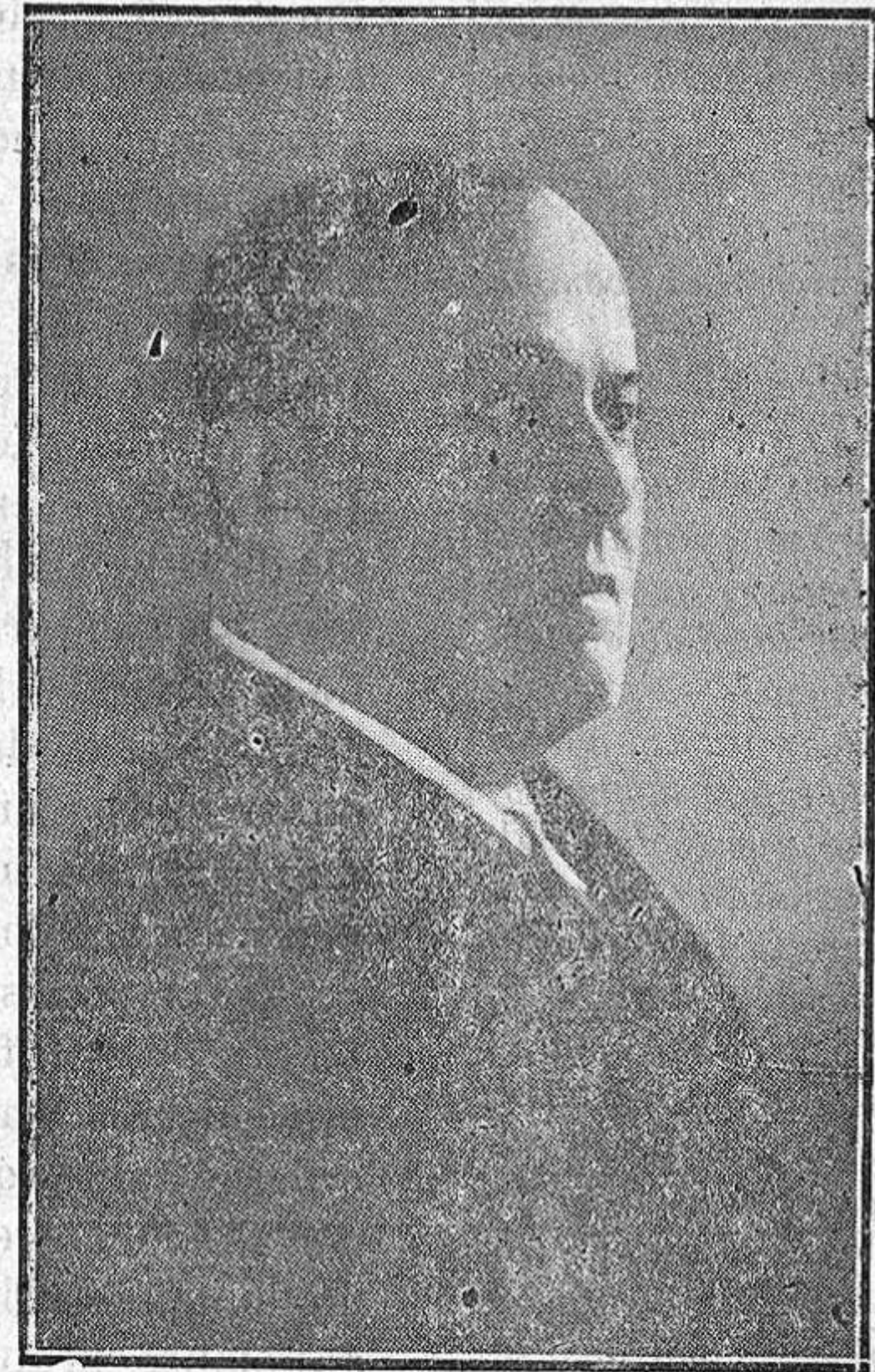
Solito, sin un querer, paso mi vida en el mar; solito, si sufro penas, me tengo que consolar.

Por tu madre que moría, un juramento me hiciste; poco querías a tu madre, cuando tan mal lo cumpliste.

Al hombre que más odié, le diste tu corazón; Yo a la Virgen le rogué, te diera su bendición, ¡mí si yo te querré!

Compañero de mi vida, que no tengo más que a ti, que el que me viene de ti.

FIGURAS DEL TEATRO



El notable barítono D. Emilio García Soler, que el Sábado de Gloria se presentará ante el público de Soria, en nuestro Teatro, con la zarzuela "Los Gavilanes" su gran éxito en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Ante la conversión.

Los tenedores de Interior perpetuo en depósitos o Garantía.

Puede ocurrir que los tenedores de Deuda perpetua interior, desearan de acudir a la conversión en amortizable, por las claras y positivas ventajas que ofrece, se encuentran con que esos valores los tienen depositados o están afectos como garantía a una cuenta de crédito. ¿Qué deberán hacer? El caso es tan frecuente que conviene precisarlo y divulgarlo.

Vamos a referirnos al caso de que el depósito o la cuenta de crédito se hallen en el Banco de España, pues si es en otros Bancos la circular dirigida por éstos a su clientela les marca el camino.

Cada factura ha de referirse precisamente a sus interesados, y a la adjudicación de una sola clase de Deuda. Si se quieren dos Deudas (del 3 y del 4 por 100) será preciso presentar dos facturas.

Ahora bien: la ventaja inmensa otorgada a estos tenedores es la de que no les sea preciso retirar el depósito o cancelar la garantía. Esto sería enojoso; aparte de que la cancelación de garantía no siempre podría hacerse en buenas condiciones. Para evitarlo se han establecido reglas de gran facilidad.

Ni a los depositantes ni a los que poseen cuentas de crédito con garantía de interior se les exigen los títulos en rama, sino que se les pide solo la representación del resguardo o de la póliza serán devueltos en el acto a los presentadores después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Si una persona tiene varios depósitos a su nombre y desea una sola clase de amortizable, puede reunirlos en una misma factura. Si una persona tiene varios depósitos y desea varias adjudicaciones, para tener de las dos clases de Deuda, puede presentar tantas facturas como depósitos, y afectan cada una de éstos a la conversión en una clase de amortizable. Si teniendo un solo depósito se desea convertir en amortizable de las dos clases es preciso retirar con ante-

rioridad los valores y facturarlos como títulos en rama.

A las ventajas enumeradas hay que agregar que en Madrid se reciben sin dificultad por la Central del Banco los resguardos de sus Sucursales, y en las Sucursales los de Madrid o de otras sucursales.

Una advertencia importante es que aun cuando se ha dispuesto que la conversión se realice del 10 al 13 de Abril, el Gobierno se ha reservado la facultad de darla por terminada antes del día 13.

Observaciones.

Indudablemente que hay que tomar la vida a broma, porque ésta tiene unos ratitos tan amargos, que si no es por el buen humor que a la fuerza nos proporcionamos, cuando llega ese momento triste reventaba uno de un «berrenchín».

¿Qué cree uno que toda la vida resuelta con un buen destino que se ha proporcionado? Nada, a los dos meses, a los dos años, «pataplum»; o se queda uno cesante, o quiebra la casa o la cosa, y a la caza de otro destino, y mientras a pasar fatigas y sinsabores y a llenarse de trampas a perder las «amistades» y a conocer a los hombres.

El pobre nunca está bien ni nunca está tranquilo.

Así es que hay quien vive como los equilibristas en el alambre, con una mano por el suelo y otra por el aire cogiendo todo lo que cae, para que cuando le falte una cosa, por lo menos le quede otra.

Y es que todo va cambiando en este mundo. Antes, las muchachas se las rifaban los novios. Hoy se rifan éstas y no hay quien tome una papeleta; así es que ve usted a una muchacha preciosa y sin novio y dice: ¿Será posible que esa mujer, con esa cara, no tenga por lo menos diez pretendientes?

Pues nada; la muchacha pasea más que un guardia y ni por casualidad se le acerca uno a decirle: «¡Qué bonita es usted! Y todo por contraer compromisos de esa clase.

Y es que el materialismo, el mercantilismo se ha impuesto y el que desee hoy vivir, para que pueda estar a tono con el tiempo, tiene que sepultar la verdad, pues si se empeña en protegerla, los nuevos directores de la farsa, los desprecian a uno condenándolo a morir de hambre, por eso por decir la verdad hay que ser hipócrita, y el que no lo sea se convierte en calamidad. A

VERMOUTH
La primera marca
MARTINI & ROSSI

Al empezar.

Líneas íntimas.

El romanticismo de la dignidad, seto indiscutible de toda vida intensa empleada sin dudas ni vacilaciones en la ardua y espinosa tarea de hacer el bien por el bien mismo, sale al camino yermo de una actual odisea, mitad seto y mitad rosa injerto en flora esplendente, invitando a la crónica en nuevo desbordamiento de juveniles energías, y he aquí los enmohecidos puntos de la humilde pluma prontos a disciplinarse y atender al imperativo categórico del resurrexit de la vieja voluntad. Mas ¿cómo llenará su cometido la vieja y destemplada compañera?

No nos podemos hacer ilusiones. Si la levadura se agrió en el decurso de un día muy largo, casi eterno, en el que apenas se alumbra una aurora diáfana, no es difícil prever, que al nacer de nuevo el eterno afán de obtener «romanticismo digno», su propugnador, la vieja y arisca pluma, portavoz de un desgraciado espíritu, que lloró muchas veces en el regazo de su alma, sentimental y meridiana, se muestra más templada para la lucha acerba y cruel que ecúmene y dada a escarceos idílicos. Nos placiera mucho limpiar los arenosos y líricos sedimentos de nuestra sangre, manifestar rieta la paz de nuestra salud moral, empujando los gorgoros trinitarios de nuestras risas infantiles, alegres y cascabeles, que tienen sabor de bendiciones pías y franquezas de sano humorismo, que, usar de las argamasas concupiscentes, hijas predilectas de las concupisencias, con que forzosamente se tiene, tris e es confesarlo, que res pñter y aún iniciar el desbridamiento de tantas y tantas heridas sociales.

Más sea ello como la necesidad lo imponga, ya que a la obligada obediencia responde el afán eterno de una concepción profunda, iremos a donde interés y afán nos reclaman, presos, irreflexivamente, en la tupida red del medio viciado y asfixiante, pero con el alma templada en el majestático alcazar de la Moral, más pura, alto el corazón, en el cielo la mirada. Y, si los hombres formados en colectividad, inquebrantables en sus egoísmos conjuntos, menas, equívocos que aferrados, prefieren, de de el castillo de sus injustos egoísmos según en el eterno trote, de sus tremendas injusticias, dando la batalla a toda las cosas de razón, con las armas de su violencia y de su arbitrio, edad, escudo de sus atroces desentendidos, nosotros, respondiendo desde la torre de nuestra idealidad con el ardor termométrico que marca nuestra fiebre, el ardor de nuestra sangre.

Llégame, pues, a mi, pluma querida; aprestate a llevar al papel las sanas impresiones de un romanticismo, que será cascabel de mi risa, o arista de mi sentimentalidad, pero siempre, la base de mi amor a estas andanzas benéficas de honrado periodismo, cuyo lema inquebrantable, pese a todas las violencias, será, por todos los días de mi vida, «respeto general con vistas al propio respeto».

Querido Mariano: cuando tú llorabas en una noche larga, las penalidades de una sentencia y más aún los cruces de engaños de amistades mentira, sin corazón, que también sufrían de grandes y muy amargos quebrantos, que le hacían verter hieles, buscó en el tuyo, entonces tan propicio a la entrega sentimental, los consuelos infalibles de la simpatía, búsamo de tantas penas, y lo encotró sin regateos. Desde entonces somos hermanos. Tu maternal cariño me reclama, después de los años, y aquí me tienes. Excusado decirte que por serle propicio, hasta olvidé las duras andanzas, a que hoy están vinculados los desenvolvimientos de mi vida, para dedicarte los mejores momentos de mi ecuanimidad. Tuyo de corazón.

Francisco Hortal.

ATENCIÓN
Se venden serrín en pequeñas y grandes cantidades e igualmente leña picada a gusto del cliente, a precios económicos.
Cocheras de Pedro Hergueta.
En la casa nueva de Juan Díaz.
14-25

DEL MOMENTO

Reconocimiento.

e establece por la teoría bergroniana, que Le Roy ha vulgarizado, elevándola en esa forma a conocimiento de quienes sentimos inquietudes de conocer, que el fondo del sentido común es seguro: la forma sospechosa.

Cuando los mortales nos esforzamos por sí en reconocer públicamente nuestros méritos, olvidamos seguramente la doctrina de Bergroon, y lo olvidamos, porque con arreglo a ella no es necesario que nosotros mismos nos reconozcamos, sino que nuestra afirmación sea cierta, sea real ya que lo real se comprueba (reconocimiento ajeno del valer del ser) y no se construye, que es precisamente el procedimiento empleado por todos los rataplanistas.

Cuando el rataplanista acorazado por sus títulos universitarios se lanza al afianzamiento de su personalidad y desde la plataforma de su suficiencia lanza la excomunión contra todos los que sintiendo inquietudes de conocimiento, investigan oculamente sin grandes exclamaciones, olvida también la conciencia de la teoría bergroniana cuando sustenta la hipótesis que vive para sus grandes especulaciones filosóficas, en el prefacio de la Materia y la Memoria «Muchas dificultades metafísicas nacen tal vez del hecho de mezclar la especulación y la práctica, o de impulsar una idea en la dirección de lo útil cuando creemos profundizarla teóricamente, o en fin de emplear las formas de la acción para pensar».

El rataplanista olvida la modestia, y como sin disputa alguna el principal fundamento de su existencia se encuentra es la especulación material de las cosas para su propio provecho, adquire títulos, que no quiere decir, que realice conocimientos, con el fin de ofrecernos el objeto de su mercadería, con el atuendo de una envoltura o una cubierta en que se puedan añadir, al nombre propio del rataplanista, todas aquellas concesiones que obtuvo, con un fin particularmente especulativo.

Peró aquí surge precisamente el fondo del sentido común, que como es una función comprobante, puede rechazar el objeto presentado con tanto aparato rataplanesco.

La comprobación del valor, realizada por el sentido común, que nada podrá negar que existe en la masa anónima, no gusta del objeto presentado por el rataplanista ni sus secuaces, lobos de la misma camada, que se encuentran siempre dispuestos a elevar con elogios a quien en otras ocasiones sirvió en el coro de los alabarderos para cantar las glorias del elegido.

Tenemos que reconocer que no es posible colocarnos por sí en plataformas de superioridad. La superioridad, como cosa comprobable, se hace sospechosa en cuanto no admite, o reniega de la piedra de toque de la masa general que juzga.

Precisamente a este punto de la reflexión, salta a los puntos de la pluma la labor crítica que muchas veces se encuentra disociada de clamor público.

Juzga el crítico, desde un punto de vista, mala, deficiente y sin valor, la obra de un autor y, contra el parecer del crítico, que dice mal, se pronuncia la masa, que aplaude y eleva, al pináculo, al afortunado que supo hacer vibrar su corazón y llevar por derroteros de juicio un pensamiento multiforme.

Sin afán de crítica, pero con el deseo de servir la fórmula de que el fondo del sentido común es seguro, me propongo analizar la labor de cuantos en la esfera un poco reducida de nuestra vida de relación intervienen, bien como seres megares, bien como rataplanistas, que al nombre propio, añaden una porción de títulos, para presentar con atuendo, pero sin eficacia, una obra mediocre.

HUGO

Casa BELTRAN

Estudios número 1 (Frente a su antiguo Comercio) SORIA

Almacén de Coloniales.
Fábrica de chocolates.

Especialidad en
jamones y embutidos

Depositos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia 2. Teléfono. 122.
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA



FRANCISCO DE CALA-JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que suscribe, constituye un poderoso APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.
Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confeiterías, Colmados, etc.

Para los sabios.

Como aficionado a la Sabiduría y a la literatura, pero también como buen gastrónomo, he leído «El calamar y su tinta», y, francamente; si como aficionado a la Sabiduría, nada puedo decir de él, y como aficionado a la literatura lo encuentro bello, como gastrónomo me acredita el Sr. Ranz Lafuente, que no entiende de guisos.

El calamar, no puede ser frito en su tinta; puede guisarse en su tinta, pero la fritura no nos produce sensación de que el calamar posea la bolsita de que se saca la tinta china; el calamar frito, da más la sensación de pollito, muy bien lavado, muy perfumado y almidonado que de cosa que para huir se haya de ocultar con sus defensas.

El calamar frito — ¡Oh días buenos de la calle de la Paz, en Madrid! — no da sensación de cosa negra.

El Sr. Ranz Lafuente, sabio y literato, ha triunfado como historiador naturalista, ha demostrado que es un literato, pero desde luego no conoce «El Crónico» libro de Cocinas.

Un ignorante soriano.

La Mujer.

Suave como el murmullo de una fuente, grato como el perfume de las flores, melodioso como el canto de las aves en el bosque; grande como la inmensidad de los abismos infinitos, sublime como el amor divino, así es el amor de la madre.

La mujer es ser delicado, sublime, sensitivo, y cuando ha llegado a la maternidad es el ser por excelencia de amor y de cuidad. El amor desbordante, sin valla, de las madres es el amor generoso y abnegado hasta el más allá del sacrificio, es el amor puro que engrandece a la humanidad, en el amor perfecto de la tierra, es el que hace la felicidad; aprendiendo a amar a sus hijos, ama también a la humanidad.

El amor de una madre no es limitado, sólo para sus hijos; el amor de la madre se ha desbordado para la humanidad, entera, y la mujer se hace digna siendo madre.

El amor más puro y más grande, más sagrado, es el de la madre. Bendecid, hombres, que me escucháis a vuestros padres, bendecidles en todos los instantes de vuestra existencia, porque no sois otra cosa que el resultado puro y grandioso de lo mejor de ese amor puro y canto de la madre!

¡Abre tu pecho, pueblo, que me escuchas, a ese amor puro y sagrado; y levántate en tu corazón un altar a esa mujer que te alimentó con su sangre, a esa mujer que expuso su vida por tu vida, a esa mujer superior, a esa mujer digna, a esa mujer angel.

Victor Hugo

LUIS POSADA ABOGADO

Ofrece a sus amigos y clientes su nuevo domicilio y despacho. Plaza de Aguirre, 8, 2º.

¡URIOSIDADES!

Un barro de modelar que no se seca nunca.

Se obtiene añadiendo al barro de modelar ordinario, una cuarta parte o una mitad de su peso de glicerina. A las pocas horas el agua se evapora por completo, y la tierra conserva la humedad de la glicerina, que no se evapora aunque esté al aire libre. Con un poco de práctica, no es difícil calcular la cantidad de glicerina que se necesita para dar al barro la maleabilidad requerida.

Sardinias rellenas.
Una vez limpias y sin cabeza, se les quita la espina y se colocan en una fuente la que previamente se habrá untado con un poco de aceite crudo. Se cortan tiritas de jamón del largo de la sardina y otras de pimiento de lata, las cuales se colocan entre dos medias sardinias.

Se lleva al horno la fuente que con anterioridad se habrá rociado con pan rallado, sal fina en poca cantidad y unas gotas de limón. Cuando están doradas se sacan y se sirven calientes en la misma fuente en que se han cocido.

Para hacer un limón.

Se curva un pedazo de acero en forma de herradura, dejándolo luego algún tiempo sobre los polos de una máquina eléctrica en desviación.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda de

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadrago

Academia especial

de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan. Numanzia, 6, 1º, Soria.

Timoteo Ballesteros SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares. —Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varios veces al año.

El sábado de gloria...

Acontecimiento en el Principal

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Los Gavilanes

Gran orquesta.

Si no es usted abonado, solicite con tiempo su localidad en la imprenta de este periódico

Da actualidad.

Los propietarios urbanos

En la vida moderna todo tiende a renovarse. a sufrir evoluciones que llevan consigo la defensa de intereses creados y la protección mutua entre los que disfrutan los diferentes ramos de riqueza.

En Madrid se ha creado la agrupación nacional de propietarios urbanos y se dice que muy pronto, quizá en el mes de Mayo próximo, quedará también establecida en todas las capitales de España.

Ya existían en todas ellas, las Cámaras de Propiedad, organismos que el mismo poder oficial, las revisió de gran prestigio, pero entre estas y la naciente entidad no hay incompatibilidad alguna.

Los pequeños propietarios están de enhorabuena; la nueva institución los salvará de las situaciones difíciles, de la usura, de la hipoteca obligada ya que uno de sus fines es el anticipo de alquileres; el cobro de alquileres los que se consideren incobrables y la conservación de las fincas desus agrupados.

Negar que a los pequeños propietarios se les crean de por fuerza situaciones difícilísimas, que muchas veces le han llevado a firmar el préstamo usurario, la hipoteca o el pacto de retro, sería negar la evidencia.

La nueva entidad los redime, cada vez que tiende a anticipar sin otros requisitos de solvencia que la garantía personal del propietario agrupado la cantidad total de todos los alquileres de su finca por un tiempo variable entre los diez y los diez y ocho meses.

Y esto hecho de una manera rapidísima los pondrá a cubierto de crisis que se les han presentado, que se les presentan y que se les presentarán y es innegable que el más solvente para desarrollar su industria, su negocio, su comercio apela al crédito y todas las operaciones de crédito, llevan consigo dilaciones, de tiempo, esperas determinadas y largas operaciones para que en un determinado y breve momento puedan resolverse.

Lo más ligero y también representa tiempo, es la hipoteca legal, y esta representa ya de por sí algo demoleedor para la propiedad y el pacto de retro el eminentísimo peligro de un plazo fatal perder la propiedad de una manera rapidísima.

Esto lo trata de evitar la agrupación nacional de propietarios, pero esta todavía va más lejos, se obliga también con los miembros de la Sociedad a comprarles, por su íntegro importe todos los créditos incobrables que tengan en concepto de alquileres; y también será la encargada de velar por la buena conservación de las fincas de sus agrupados.

Nuevas orientaciones son estas que dentro de su realismo no pueden menos de parecerse bien,

pero estas llevan consigo el pensar que si las clases propietarias aunan sus esfuerzos para mejorarse, para redimirse, para beneficiarse, también las clases populares deben defender sus derechos no para establecer situaciones de resistencia y de fuerza, sino de justa defensa y estas clases populares están vinculadas en los inquilinos que en muchas y muchas capitales de España no cuentan ni si quiera con la Liga de inquilinos que pueda servir de freno a los desmanes de algunos caseros que su ambición y su egoísmo los hace saltar por encima de toda clase de convencionalismos y a veces contra toda razón de equidad y de justicia atropellando al que no tiene otra defensa que recurrir arrastrado a cuestiones que aún para ventilarse a su favor por la fuerza de la razón llevan aparejadas molestias y gastos de los cuales no puede salvarse.

Es tiempo de enseñanzas y éstas deben aprovecharse; está bien, muy bien, que los poderosos se unan para defenderse y exitosamente lo mismo deben hacer los que no lo son y de esta manera existirá justa reciprocidad.

A menos que los menos poderosos quieran quedar a merced de los privilegiados.

Josamanz.

El supuesto enfermo

Lung Shu dijo a Wen Chih: —Sois maestro en artes extrañas. Yo tengo una enfermedad. ¿Podéis curármela?

—Solo me has dicho tu deseo —dijo Wen Chih; —pero no los síntomas.

—No considero honor —contestó Lung Shu— el ser admirado en mi tierra, ni considero gracia el ser apreciado en mis estados. Los éxitos no me alegran, ni me afectan los fracasos. Miro mi vida lo mismo que la muerte, y la riqueza lo mismo que la pobreza. Vivo en mi casa como en una choza, y miro mi distrito como país bárbaro. Aflijido como estoy por esta fría indiferencia de mi corazón, soy incapaz de servir a mi soberano y de dirigir mi familia y mi casa. Quisiera saber qué enfermedad es ésta y qué remedio me dáis para curarla.

Entonces Wen Chih le hizo colocar de espaldas a la luz, y le mira atentamente.

—¡Ah! —dijo al punto— veo que un buen espacio de tu corazón está hueco. Estás en vísperas de ser un verdadero sabio: seis de los orificios de tu corazón están abiertos y limpios, y sólo el séptimo está obstruido. Eso es que, sin duda alguna, estás tomando por enfermedad lo que no es otra cosa que iluminación divina.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 26. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Noticias

De viaje.

En uso de licencia ha partido para Madrid el gobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. D. Generoso Martín Toledano, sustituyéndole en el mando de la provincia el Secretario del Gobierno civil D. Luis Llorente.

«El Porvenir» Castellano

Siguiendo la costumbre establecida en este periódico, el día de Jueves Santo no se publicará «EL PORVENIR».

El Café «Imperial»

Nuestro buen amigo el conocido y joven industrial Juan Vaquero introducido en su acreditado «Café Imperial», una importante e imprescindible mejora: la adquisición de una magnífica cafetera «Expres» marca Pavoni con la que sirve a su numerosa clientela un exquisito y aromático café «Expres».

Previo aviso se sirve a domicilio este superiorísimo café.

El tabaco canario

D. sde hoy rigen estos precios para los cigarrillos de Canarias: Q. ijotes y Conchas a 0.45 y 0.30 respectivamente. Antes se vendía a 0.75 y 0.50.

Viajes.

Ha pasado dos días en Soria nuestro amigo el alto funcionario del Consejo Superior de Ferrocarriles D. Guillermo Herrero, y esta tarde sale para Madrid.

En su unión marchó también a la Corte nuestro compañero Marcelo Reglero.

—Han salido para Sevilla don Eugenio las Heras y su bella hija Carmen.

—Ha regresado de Bruselas el Inspector de Escuelas en esta provincia D. Gervasio Manrique.

Llegó de Valencia don Clarisa Sanz, para pasar unos días con sus hermanos don Juan y don Angel Bienvenida.

Ha salido para Zamagoza D. Enrique Casado, Auditor jurídico del Ejército acompañando a su madre la respetable señora donña Rosa, viuda de don Victor Casado. Feliz viaje.

Antonio Rubio.

El sábado fuimos gratamente obsequiados con el envío de una botella de la exquisita limonada que el industrial soriano prepara para estas fiestas de Semana Santa. Agradecidos a la atención de nuestro amigo Rubio, no por agradecerles debemos ocultar que la limonada es agradable y muy rica de tomar.

Cocina Económica

En los meses de Febrero y Marzo últimos se han distribuido a los pobres que han concurrido al comedor de la Cocina Económica de esta ciudad 2118 raciones de sopa, 4788 de sopa y 4403 de potaje las que han sido servidas con todo esmero por las señoras Elvira de Maes, Vicenta de Ridruejo, Celdonia Lacalle, Gregoria de Arede, Clementina de Sanmiguel y Juliana Soria y por las señoritas Angelita Morales, Pura Redondo, Cecilia Liso, María Maes, Amparo Sanchez, Cirila Perez, Justina Bieva, Rosa Ronza, Julia Reboiler, M. nuela y Carmen Moreno, Margarita Rubio, Felisa Roperó, Paquita Peña, María Marco, Fermina Gómez, Paulina Ridruejo y Consuelo de Pablo.

Donativos recibidos en Febrero y Marzo.

Varios jóvenes altruistas, 18 pesetas; Señoritas Pura Redondo y Cecilia Liso, 10; Señora Romana P. Crepo, 25; Caja Provincial de Ahorros, 150; Señoritas María Maes y Eugenia Labanda, 10; Don Domingo Muñoz, 48; Superior del Colegio del S. Corazón, 50; Dos Caballeros, 10; Señoritas caritativas, 30,15; Total 351,15.

Después del suceso en las oficinas del Ferrocarril

Reclamado por la Audiencia de Bilbao, mañana sale para esa población el detenido en esta Prisión de Soria, Amador Cristóbal para responder de varios delitos de los cuales conoce aquella Audiencia.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70. SORIA.

Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi
Oinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMONENA

PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA
Rey Wamba
AYUSO TOLEDO



Teatro Principal.

El sábado de Gloria.

Definitivamente, la gran compañía de Zarzuela anunciada en el boletín, se presentará a nuestro público el próximo Sábado de Gloria, con la zarzuela en tres actos de los señores Ramos Martín y maestro Guerrero titulada «Los Gavilanes».

El triunfo artístico de esta Compañía puede considerarse bien asegurado, ya que en la numerosa lista de actrices y actores figuran elementos bien conocidos del público inteligente: D. Emilio García Soler, eminente barítono procedente de la Zarzuela de Madrid; el primer actor D. Andrés López, la tiple de carácter María Ferrer; la tiple cómica María Aguilera (procedente del Teatro cómico de Madrid) las tiples cantantes Josefina García Soler y Pilar Bolaños, el maestro concertador D. Enrique F. López y otros importantes y numerosos elementos que harían interminable esta lista, ya conocidos del público.

Completan a esta compañía numerosos coristas de ambos sexos y las obras serán presentadas lujosamente y con fastuoso decorado.

La parte musical corre a cargo de algunos elementos de la orquesta del Principal que se verá bien reforzada con músicos de Madrid principalmente con dos violinistas concertinos.

El abono a las seis funciones va siendo muy importante, y nos permitimos recomendar a quienes no figuran en las listas de este abono y lo desean, no demoren la petición de localidades.

La actuación de esta gran compañía de Zarzuela, es el acontecimiento de estos días en Soria.

Contra los pipros

El presidente ha manifestado que serán castigados severamente los autores de pipros soccos o demaltas a la moral.

La hora oficial

La «Gaceta» anuncia que el día 14 del corriente será adelantada la hora en toda España, en sesenta minutos.

El Presidente

Manifestó hoy a los periodistas que a las siete saldría para Porriño con el fin de inaugurar los maderos públicos.

Regresará el jueves.

Afirmó también la próxima llegada a España del Presidente de la República Argentina.

El general Primo de Rivera despachó varios asuntos en su despacho del ministerio de Estado.

Fútbol

El partido de fútbol de ayer en Madrid, dio el resultado siguiente: Betis de Santander, 2; Atlético de Madrid, 1.

Firma de guerra

La «Gaceta» dispone que el general Gil Dalzese en el mando de la tercera región, y para sustituirle es nombrado el general Esteban. Es nombrado capitán general de la tercera región el general Castro Girora.

Ultima hora.

Las Pescaderías de Conanza

REGLERO SORIA
Madrid 2. 4 t.

Lotería. CASTELLANO

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

20.206	a Gijón.
3.280	a Torrijos.
33.377	Madrid.
7.913	a Sevilla.
26.610	a Burgos.
23.477	a Zamora.
10.934	a Salamanca.
6.626	a Valladolid.
29.750	a León.

Después del suceso en las oficinas del Ferrocarril

Reclamado por la Audiencia de Bilbao, mañana sale para esa población el detenido en esta Prisión de Soria, Amador Cristóbal para responder de varios delitos de los cuales conoce aquella Audiencia.

Una campana causa la muerte a tres niñas

Telegrafían de Salamanca que

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y rentados rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo por 12, 0,60 pesetas; id. del 10, 0,40; id. del 8, 0,30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al cupo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0,30 líneas.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana. A los cobros, 10 pesetas. A tres, 15 pesetas. En otros, 5 pesetas.

ANUNCIOS

En primera plana. De una a cuatro líneas, 2,00. Línea del cuerpo 0,25. En el cuerpo 10, 0,30. Línea del cuerpo 12, 0,35.

En segunda o tercera. De una a cuatro líneas, 1,50. Línea del cuerpo 0,15. Línea del cuerpo 10, 0,20. Línea del cuerpo 12, 0,25.

En otras p. a precios a su cargo.

El importe por cada anuncio a cargo del cliente.

PAGO ANTI-IP. DO

